

OTRAS ENTIDADES

Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba (IMDEEC)

Núm. 1.951/2022

La Presidenta del Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba (IMDEEC), aprobó mediante Resolución N°2022/2940, las Bases reguladoras de la Convocatoria para la provisión, mediante concurso, de 1 puesto de trabajo de Jefe/a Departamento de Servicios Generales del IMDEEC. Teniendo presente el contenido de las mismas, conforme a la propuesta de

la Comisión de Valoración, la Presidenta del IMDEEC ha dictado Resolución N° 2022/7421, de fecha 24 de mayo de 2022, nombrando a don Miguel Ángel Moreno Díaz con DNI **36746** en el puesto de trabajo de Jefatura de Servicios Generales del IMDEEC. Lo que se hace público según lo preceptuado en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

En Córdoba, 26 de mayo de 2022. Firmado electrónicamente por la Presidenta del IMDEEC, Blanca Torrent Cruz.